

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17407 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Conductor Perceptor.*

Por acuerdo de la Comisión municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de ocho plazas vacantes de Conductor Perceptor, encuadradas en la plantilla de personal laboral fijo del Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 140, de fecha 24 de julio de 2002, en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 140, de fecha 22 de julio de 2002, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 29 de julio de 2002.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

17408 *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 25 de junio de 2002 se publicó la convocatoria pública para la provisión de siete plazas de Conductor del Servicio de Limpieza, vacantes en la plantilla del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Valladolid, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 12 de agosto de 2002.—El Alcalde, P. D. (Decreto número 7.772, de 30 de julio de 2002), el Concejal Delegado del Área de Administración General y Servicios Generales, Manuel Sánchez Fernández.

17409 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), que modifica la de 26 de abril de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de fecha 13 de julio de 2002, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 166, de fecha 19 de julio de 2002, aparecen publicadas las modificaciones de las bases de convocatoria para cubrir, en propiedad, la plaza de personal funcionario que a continuación se indica, del excelentísimo Ayuntamiento de Carmona, de la Resolución de 26 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de mayo de 2002:

Una plaza de Técnico de Administración General, Escala de Administración General, subescala Técnico. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Al tratarse de modificaciones que afectan sustancialmente a la convocatoria, este excelentísimo Ayuntamiento entiende que procede la apertura de un nuevo plazo de admisión de instancias. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Carmona, 14 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental.

17410 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de Servicios.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28, acordó aprobar la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Operarios de Servicios/Conductores-Mecánicos de Maquinaria Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Personal de Oficios, de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, las cuales aparecen publicadas en el «Diario Oficial de Extremadura» número 60, de fecha 25 de mayo de 2002, y en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 29 de mayo de 2002.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Santos de Maimona, 16 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Tinoco Gordillo.

UNIVERSIDADES

17411 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo de nivel 16, en esta Universidad, correspondientes al grupo D.*

Vacantes los puestos de trabajo de Personal de Administración y Servicios que se relacionan en el anexo I, dotados presupuestariamente, y cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio); de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de